

Anexo II (b)

Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la participación de la Junta de Andalucía en el Comité Ejecutivo de la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE) y en el Buró Político de la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM), durante el primer trimestre de 2025.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea, de 25 abril de 2025.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

EL VICECONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

C/ San José, 13.
41004 Sevilla
Telf: 955064171
Correo-e: coordinacion.vice.ctae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA	12/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFSV6XCQF2ZFA9RAUWYNMZDAE	PÁG. 1/1	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE REGIONES TRANSFRONTERIZAS DE EUROPA (ARFE) Y BURÓ POLÍTICO DE LA COMISIÓN INTERMEDITERRÁNEA DE LA CONFERENCIA DE REGIONES PERIFÉRICAS Y MARÍTIMAS (CRPM), DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025.

El Decreto 166/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior establece en su art 1.2 que corresponde a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, la dirección, impulso, fomento y coordinación de la acción exterior de la Junta de Andalucía, así como todas las actuaciones derivadas de la integración de España en la Unión Europea que afecten a las competencias o intereses de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía y en el marco de lo que establece la legislación del Estado.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el art 6.1c), le corresponde, a través de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea, el impulso y coordinación de la participación de la Junta de Andalucía en instituciones u órganos de la Unión Europea, el Consejo de Europa y en otras instituciones y organizaciones de carácter europeo o internacional, como es el caso de la Asociación de regiones Fronterizas de Europa y de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, que nos ocupa.

La presencia activa de la Junta de Andalucía en organismos e instituciones internacionales resulta clave para reforzar el posicionamiento exterior de la comunidad autónoma, así como para fomentar el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y oportunidades de colaboración en ámbitos estratégicos como el turismo, la sostenibilidad, la innovación, la cultura o la economía.

Esta participación permite a Andalucía no solo estar presente en la toma de decisiones de carácter suprarregional, sino también anticiparse a normativas europeas e internacionales que puedan tener un impacto directo en el desarrollo regional. Además, facilita el acceso a fondos europeos y programas de cooperación internacional, fortaleciendo la proyección exterior de sus políticas públicas.

La Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE en sus siglas en español) fue fundada en 1971. Hoy cuenta con unos 100 miembros de la Unión Europea y sus países vecinos y trabaja en nombre de las regiones fronterizas europeas con el objetivo de resaltar su papel en el panorama político; representar sus intereses comunes; mejorar la cooperación entre sus regiones y promover intercambios de experiencias, información y soluciones a obstáculos comunes.

El pasado 25 de marzo tuvo lugar una reunión online del Comité Ejecutivo de ARFE en la que participó la Junta de Andalucía.

Dentro del orden del día, se debatió sobre la conveniencia de reforzar la actividad de influencia de ARFE ante agentes institucionales, especialmente ante las instituciones y órganos europeos: Consejo, Comisión, Parlamento y, con especial intensidad, en el Comité de las Regiones. En este punto, Andalucía transmitió al Comité Ejecutivo de ARFE la disposición del Presidente de la Junta de Andalucía en su calidad de Vicepresidente Primero del Comité Europeo de las Regiones durante la primera mitad del mandato de este órgano, así como de Presidente en la segunda mitad, para tratar todas las iniciativas, propuestas, ideas que se acuerden para reforzar el papel de todas las regiones de Europa, y por supuesto de forma muy especial de las regiones fronterizas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	25/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW2T7QJXF6UNH26F827CRLR3V8	PÁG. 1/2	



Otros puntos destacables del orden del día fueron:

- Los efectos en las fronteras de la Unión Europea (incluido Schengen) de los conflictos y postconflictos en Europa, las nuevas políticas de Estados Unidos y otras implicaciones geopolíticas y europolíticas.
- Interreg VI y la Política de Cohesión de la Unión Europea.

Por otro lado, en cuanto a la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, en adelante la CRPM, es una organización o asociación de regiones creada en 1973 con la forma jurídica de entidad sin ánimo de lucro que reúne a más de 150 regiones europeas o colindantes marítimas o periféricas. El objeto de la organización es poner en común y defender los intereses conjuntos, principalmente, ante las instituciones europeas abogando por un desarrollo más equilibrado del territorio europeo, centrándose, principalmente, en la cohesión social, económica y territorial. La gobernanza europea, la energía y el cambio climático, la vecindad y el desarrollo representan también importantes áreas de actividad de la CRPM.

La CRPM se organiza a través de Comisiones Geográficas como la Comisión Intermediterránea, CIM que reúne a unas 38 Regiones Miembros de 9 Estados: Albania, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Marruecos, España y Túnez, cuyo objetivo es la defensa de los intereses comunes de las regiones mediterráneas en las negociaciones europeas, enfocándose al diálogo euromediterráneo y la cooperación territorial, con especial atención a transportes, política marítima, cohesión, agua, energía y migraciones.

La CIM cuenta con un Bureau Político que se reúne dos o tres veces al año teniendo lugar en el presente año la primera reunión el pasado 27 de marzo en Bari (Italia) en la que también participó la Junta de Andalucía, con los siguientes temas:

Reflexiones sobre una estrategia europea de resiliencia del agua. Andalucía informó de que se ha aprobado la formulación de la Primera Estrategia de Recursos Hídricos no Convencionales de Andalucía.

Balance sobre los grupos de trabajo, donde Andalucía lidera el grupo de Cohesión Económica y Social por las Regiones junto a la región del Lazio. Andalucía resaltó el papel que juega en nuestra región la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo como instrumento para el diálogo intercultural e interreligioso y el trabajo por la paz entre las tres grandes religiones monoteístas del Mediterráneo: el cristianismo, el judaísmo y el islam. Asimismo destacó algunas de sus actividades como el encuentro de cofradías de las tres religiones en Essaouira, el festival de las Andalucías Atlánticas, o una iniciativa novedosa, COMICMED, un encuentro sin precedentes que ha abordado el mundo de la novela gráfica y el cómic vinculado al Mediterráneo, que ha tenido lugar del 6 al 8 de marzo en Málaga.

Asimismo, se hizo referencia a los Premios del Mediterráneo de Andalucía, que en junio de 2025 celebrará su segunda edición. Unos galardones que tienen por objeto reconocer la labor de personas y/o instituciones, empresas y otras organizaciones que hayan contribuido a impulsar la identidad mediterránea, promoviendo el desarrollo sostenible e integrado en todas sus orillas, fomentando la paz, el diálogo intercultural e interreligioso en la cuenca mediterránea.

Por lo expuesto, se considera oportuno y conveniente que sean conocidos por el Consejo de Gobierno los contenidos más destacables del desarrollo de ambos eventos en los que participó la Junta de Andalucía.

EL SECRETARIO GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR Y UNIÓN EUROPEA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	25/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW2T7QJXF6UNH26F827CRLR3V8	PÁG. 2/2	